

Asunto: Curso especial Análisis de Riesgos e Inspección Visual de Carreteras ARIVC.

Expediente y Registro

Expediente: 2017_SV_135_Nota informativa

Fecha informe: 28 / 02 / 2017

El Departamento de Seguridad Vial de Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas ha puesto en marcha un nuevo modelo formativo para el análisis e inspección de carreteras y vías públicas abiertas al tráfico rodado.

Fundamentación básica.

El factor vía y su influencia en los siniestros de tránsito es olvidado total o parcialmente, razón por la que no se presenta como causa en los análisis y conclusiones de los siniestros de tránsito.

Todo esto se debe a la insuficiencia formativa de los programas de cualificación para el ejercicio de la investigación de siniestros de tránsito de los CC y FF de seguridad, la ausencia de recursos y en ocasiones, la ausencia de independencia.

Por otro lado, otros especialistas necesitan encontrar respuestas técnicas a determinados aspectos relacionados con la seguridad de la vía pública.

Objetivos.

Adquirir los conocimientos necesarios para el ejercicio del análisis de riesgos en seguridad vial asociados al estado y conservación de la carretera o vía pública.

Adquirir los conocimientos mínimos necesarios para la mejora en el análisis del factor vía y la mejora en la investigación de los accidentes de tráfico.

Contenidos y características del curso.

El curso, en su modalidad a distancia, acredita una carga lectiva de 500 horas.

Para la obtención del título acreditativo correspondiente, el alumno deberá superar una prueba de evaluación por tema (25 temas).

El alumno podrá trabajar sobre aspectos relacionados con la seguridad activa y pasiva de la vía. Estado del firme, barreras de seguridad, señalización, drenaje, obstáculos, plantaciones, obras de paso, etc

Algunas de las normas técnicas y legales que se desarrollarán son:

1. Conceptos básicos desarrollados en el Código Penal, Reglamento general de Circulación, Ley de Seguridad Vial y RD 345/2011.

2. Algunas normas técnicas como: PG-3, Norma 8.1.IC, Norma 8.2.IC, Norma 3.1 IC, Norma 5.2 IC, Norma 6.3 IC, Norma 8.3 IC, OC 30/2012, OC 32/12, OC 309/90, OC 35/2014, Orden FOM 3053 / 2008, EN-1317, UNE 135.900, NS 1/2017

Derechos.

1. Acceso al temario y contenidos del curso.
2. Línea de asesoramiento técnico.
3. Entrega del manual “Tratado práctico para la inspección visual de carreteras”.
4. Superadas la totalidad de las evaluaciones y pruebas de conocimientos se hará entrega del título correspondiente del Departamento de Seguridad Vial de Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas.
5. El alumno podrá asistir a una jornada práctica de Inspección Visual de Carreteras adaptándose a lugar, formato y fecha establecido por el Departamento de Seguridad Vial.

Precios.

- **Socios de IMU:** 150 € más IVA
- **CC y FF de Seguridad:** 200 € más IVA
- **No socios:** 500 € más IVA

Todos los beneficios se destinarán como fondos al Departamento de Seguridad Vial y sus actividades de seguridad vial para los motociclistas.

Para más información

Dpto. Seguridad Vial
Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas
seguridadvial@defensamotociclistas.org